

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37979** *ARLES ALFONSO SÁNCHEZ QUINTERO*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 153/10 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de diciembre de 2010 por el que se declara a la ejecutada Arles Alfonso Sánchez Quintero, con NIF X3255127Y, en situación de insolvencia provisional por importe de 507,40 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 17 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100092635-1**